LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, revisado el **PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES** para la vigencia 2024, el cual fue aprobado en el Consejo de Gobierno realizado el 17 de octubre de 2023 y por el Concejo Municipal de Copacabana, a través del Acuerdo 163 del 11 de diciembre de 2023, *"Por medio del cual se establece el Presupuesto general de Rentas y Gastos del Municipio de Copacabana para la vigencia 2024"*, se encuentra incluido el siguiente rubro presupuestal:

FUNCIONAMIENTO:

INVERSION X

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009.3301087.96210.16.23260301.14501	POBLACIÓN ATENDIDA EN PROCESOS FORMATIVOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN LA ZONA URBANA Y RURAL.	10.200.000,00

Esta certificación se emite para anexar a la solicitud de disponibilidad presupuestal dadó en Copacabana en el mes de abril 2024

GABRIEL JAIME ALZATE HENAO
Secretario de Hacienda

Elaboró: Beatriz Elena Ramirez	Revisó y aprobó: Gabriel Jaime Álzate Henao
Firma: Beatriz Elena Ramirez	Firma: